	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024


AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO N° 01

FECHA: 02/04/2025

El suscrito **CORONEL LUZ STELLA FRANCO YEPEZ** Ordenador del Gasto de **LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ** nombrado mediante **RESOLUCION DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA N°. 0937 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 CON NOVEDAD FISCAL DEL 07 DE ENERO DE 2025** autoriza y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular “Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana”

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	CLARYICON S.A.S
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	900442893
No DOC. SOPORTE	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FVEO5400 DEL 02-04-2025
VALOR TOTAL	\$ 15.715.000,00
VALOR A PAGAR	\$ 15.715.000,00
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA USOS ESPECIALES A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS
NÚMERO DE LA ENTRADA DE BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003627487-2025
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200367841
VIGENCIA	ACTUAL
PAC MES	PAC MAYO 2025
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	CLARYICON S.A.S
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	CORRIENTE
NUMERO CUENTA	23790493742
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	N/A
NUMERO CUENTA	N/A

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	<i>Certificación para pago Formato</i>	1
DIGITAL	<i>Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.</i>	1
DIGITAL	<i>Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.</i>	37
TOTAL FOLIOS		39

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	24-03-2020

En constancia de lo anterior firman:



Aprobó: **Coronel LUZ STELLA FRANCO YEPEZ**
Subdirectora y Ordenador del Gasto Escuela Militar de Aviación




Elaboró: **MY. OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA**
Supervisor Contrato




Revisó: **TC JORGE EDUARDO PINEDA GARCIA**
Comandante Grupo de Apoyo Logístico EMAVI


Dany 09-Mayo de2025




	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 02/04/2025							
CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No. 143392							
FECHA SUSCRIPCIÓN	17-03-2025							
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONASDESCONCENTRADAS							
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR \$ 15.715.000,00 DEL CONTRATO ASÍ:							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>MES PAC</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SE REALIZARÁ UN SOLO PAGO PAC MAYO 2025</td> <td>\$ 15.715.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	MES PAC	VALOR	1	SE REALIZARÁ UN SOLO PAGO PAC MAYO 2025	\$ 15.715.000,00	
ITEM	MES PAC	VALOR						
1	SE REALIZARÁ UN SOLO PAGO PAC MAYO 2025	\$ 15.715.000,00						
CONTRATISTA	CLARYICON S.A.S							
INTERVENTOR	NO APLICA							
SUPERVISOR	MY. OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 15.715.000,00							
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	14 DE ABRIL DE 2025							
FECHA DE INICIO	11 DE JULIO DE 2024							
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA							
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA							
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1								
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A							
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A							
FORMA DE PAGO	N/A							
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	N/A							
VALOR FINAL DEL CONTRATO								
<p>En Santiago de Cali, el día 02 del mes de abril de 2025, la señora CORONEL LUZ STELLA FRANCO YEPEZ en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor MAYOR OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA y el señor JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY, en su calidad de representante legal de la empresa CLARYICON S.A.S; efectúan el correspondiente recibo TOTAL de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:</p>								
DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES						

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
<p>11/3/25, 16:27 gsf01-Desbrozadora Husqvarna 143rs</p> <p>¿Qué necesita?</p> <p>gsf01-Desbrozadora Husqvarna 143rs (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)</p> <p>Características principales Marca Husqvarna Modelo 143RS Otros Tiempos del motor 2 Cilindrada 41.5 cc Potencia del motor 2.1 hp Capacidad del tanque de combustible 940 mL Con regulación de manillar SI Con sistema antivibración SI Con protector de seguridad SI Diámetro de corte del disco de corte 33 cm Diámetro de corte de la tanza 33 cm Peso 7.8 kg Largo total 1.8 cm Ancho total 40 cm Sistemas de corte Hilo Sistema de arranque Manual garantía de 1 año por defectos de fabricación</p> <p>Suministrado por CLARYICON S.A.S mediante Coupa Supplier Portal 2.680.000,00 COP</p> <p>No. parte del proveedor Husqvarna 143rs</p> <p>Nombre del fabricante Husqvarna 1,0000 Unidad Agregar al carrito</p> <p>Número de parte del fabricante Husqvarna 143rs</p> <p>Mercancía Ninguno/a</p> <p>Etiquetas Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA 427.899,15</p> <p>Valor Ipoconsumo 0</p> <p>Valor IVA 427.899,15</p> <p>Comentarios del comprador</p> <p>No hay comentarios.</p> <p>¿Ha Comprado gsf01-Desbrozadora Husqvarna 143rs? Agregar una revisión</p>	4	Se realizó la entrega de los bienes totales establecido en el contrato, los cuales cumplen con las características técnicas exigidas.
<p>11/3/25, 16:28 gsf01-ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO</p> <p>¿Qué necesita?</p> <p>gsf01-ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)</p>  <p>Descripción Roundup Activo es un herbicida no selectivo, de aplicación post-emergente y acción sistémica, recomendado para el control de la mayoría de malezas anuales y perennes en crecimiento activo. Clase Herbicida Empaque comercializado 1L Formulación Concentrado Soluble (SL) Ingrediente Activo y Concentración Glifosato: 363 g/L de ácido glifosato de formulación a 20°C, equivalente a 446 g/L de sal potásica de N-(fosfonometil)-glicina. Modo de acción Sistémico - Post-emergente - No selectivo Toxidad Franja Azul - Cat toxic II</p> <p>Suministrado por CLARYICON S.A.S mediante Coupa Supplier Portal 45.000,00 COP</p> <p>No. parte del proveedor ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO</p> <p>Nombre del fabricante ROUNDUP 7,0000 Unidad Agregar al carrito</p> <p>Número de parte del fabricante ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO</p> <p>Mercancía Ninguno/a</p> <p>Etiquetas Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA 7.184,87</p> <p>Valor Ipoconsumo 0</p> <p>Valor IVA 7.184,87</p> <p>Comentarios del comprador</p> <p>No hay comentarios.</p> <p>¿Ha Comprado gsf01-ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO? Agregar una revisión</p>	111	

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES


El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: Valor del incremento: \$ ____ N/A ____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: Años a incrementar: ____ N/A ____

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	07
		Vigencia:	12-12-2024

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI ___ NO X ___

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 15.715.000,00	NINGUNA
VALOR ADICIÓN	\$ 0,00	NINGUNA
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 15.715.000,00	NINGUNA
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	NO APLICA	NINGUNA
PAGO TOTAL PAC MAYO	\$ 15.715.000,00	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FVEO5400 DEL 02-04-2025
SALDO POR PAGAR	\$ 0,00	NINGUNA

ANEXOS

(Se anexan los documentos según aplique, de acuerdo a la naturaleza del proceso contractual y el contratista (nacional o extranjero))

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	
COPIA	Certificado disponibilidad "CDF"	X
COPIA	Registro presupuestal CRP	X
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	N/A
ORIGINAL	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FVEO5400 DEL 02-04-2025	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	N/A
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	N/A
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	X
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	X
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	X
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonarán los pagos	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIF	X



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

**FORMATO ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Versión N°:

07

Vigencia:

12-12-2024

COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Jhon Alejandro Diaz
JHON ALEJANDRO DIAZ CHARRY
CONTRATISTA


MY. OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA
SUPERVISOR


CORONEL LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Comprador: ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ

NIT : 800141621 -0

Contacto ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ
Dirección CR 8 58 67 BASE AEREA BRR LA BASE
Ciudad, País CALI, (CO) Colombia
Teléfono +57 602 4881000
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha Factura 2025-04-02
Limite de pago 2025-07-01
Punto de venta No aplica
Vendedor Fredy Alexis Orjuela Ordoñez

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Consignación bancaria

Limite de pago

Notas:

#\$15-01-05-009;143392-2025;oscar.apraez@fac.mil.co#\$

Orden de Compra: S07509

Fecha Orden:

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	143RS	[143RS] Desbrozadora Husqvar na 143rs	2.252.100,74	4	UN D	IVA: 19%	1.711.596,56	9.008.402,96
2	ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO	[ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO] ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO	37.815,13	111	UN D	IVA: 19%	797.521,09	4.197.479,43

Sub total 13.205.882,39 Pesos
Descuento 0,00 Pesos
Recargo 0,00 Pesos
IVA 19% 2.509.117,65 COP

Valor en Letras: quince millones setecientos quince mil COP con cuatro centavos M/CTE,

Cantidad de líneas de documento: 2

Total cantidad: 115

TRM: 1,00

Fecha y Hora de Expedición 2025-04-02 14:57:21

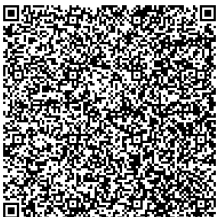
Fecha y Hora de Aceptación 2025-04-02 14:57:21

Sin retenciones 15.715.000,04 Pesos

Saldo anterior 0,00 Pesos

Anticipo 0,00 Pesos

Total a pagar 15.715.000,04 Pesos




CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:

be9c7b292d21e11292192dfefdc24a982fc4f564ea33cc35d30f11d128dd99e5d7eefb4540520721a005299487326d5

Firma Certificación X7375hmY9rBWKGcTk3Kro1Z0650RRrl/LwVktX9rteYjTDcHrK4NI3aBwCWvkhURayg/X+Ge10hVYPopuBOxRFtPGa70x5ITxWSKbvaYyYrR2+VrP2I47NYpUth5v8lcL9FDXkzLwobKUhiFfzQboIVs5wNikGVSkCeGZ6lt/gzxLCURGE9896L7xdRedmAi/aPN/N3oTXuYA38fxne8dVkjrwX35k0BldwH92fctZHLt0+vCFmlqPAI9GCxEx1+eMs4v3ZZQG0o9fN7q93688i61xt/8hiCB8w+CXJpy/Rf2QgyZaMvo5xa+wWvR8G+3I3wP+98FF5zwRvvCE6A==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

MY. OSCAR APRAEZ - Supervisor contrato


Validador de Factura Electrónica
FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION (15-01-05-009)
Última visita: 2025-04-02 13:18:59 Colombia


Recepción > Gestión Documentos Electrónicos Supervisor

Gestión Documentos Electrónicos Supervisor


[DESCARGAR CARPETA ZIP](#)
[CONSULTAR PDF DIAN](#)


Fecha de registro				
02 / 04 / 2025				
CUFE/CUDE				
be9c7b292d2e11292192dfefdc24a982fc4f564ea33cc3d30f1d128dd99e5d7eebf4540520721a005299487326d5				
Proveedor	Documento Proveedor			
CLARYICON SAS (Colombia)	900442893			
Tipo Documento DE	Número de Documento DE			
Factura Electronica	FVE05400			
Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento	Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
15,715,000.04	2,509,117.65	13,205,882.39	2025-04-02	2025-04-02
Observación				
Motivo de rechazo				
Seleccione				

[CANCELAR](#)
[APROBAR](#)
[RECHAZAR](#)



Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continua
 En Bogotá: (60 1) 802 12 78 opción 1
 Línea Gratuita 01-8000-910071 opción 1




Validador de Factura Electrónica
FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION (15-01-05-009)
Última visita: 2025-04-02 13:18:59 Colombia

Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

[DESCARGAR CARPETA ZIP](#)
[CONSULTAR PDF DIAN](#)

Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta	Fecha final consulta	Proveedor
30 / 03 / 2025	02 / 04 / 2025	
Número de Identificación	PCI	
	15-01-05-009 - FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION	


[LIMPIAR](#)
[BUSCAR](#)

Tipo Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado	Fecha Gestión
Factura Electronica	FVE05400	2025-04-02	\$15,715,000.04	2025-04-02	Aceptada	2025-04-02


No se encontraron resultados

◀
<
PÁGINAS
1
de 0
>
▶
10

Mostrando 0 filas de 0



Lunes a Viernes de 7:00 AM a 7:00 PM, Jornada Continua
 En Bogotá: (60 1) 802 12 78 opción 1
 Línea Gratuita 01-8000-910071 opción 1





Recepción > Documento Recepción Gestionados

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro
02 / 04 / 2025

CUFE/CUDE
be9c76292d2fe1292192dfefdc24a982fc4f564ea33cc35d30f1d128dd99e5d7ee7bf4540520721a005299487326d5

Proveedor	Documento Proveedor
CLARYICON SAS (Colombia)	900442893

Tipo Documento DE	Número de Documento DE
Factura Electronica	FVE05400

Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
15,715,000.04	2,509,117.65	13,205,882.39

Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE
2025-04-02	2025-04-02

Observación
SE APRUEBA FACTURA

Motivo de rechazo

CANCELAR

APROBAR REHAZAR

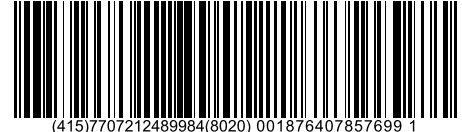


Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764078576991



(415)7707212489984(8020) 001876407857699 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 4 4 2 8 9 3	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
CLARYICON S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA BG 75 MD 2

25. País
Colombia

26. Departamento
Cundinamarca

27. Municipio
Cota

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado


Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres DIAZ CHARRY JHON ALEJANDRO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79913508 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CLARYICON S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 9 - 0 2 / 0 9 : 1 6 : 2 8


	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	4
			Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	EMAVI
Nombre del Supervisor de Contrato	MY. OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA
Ordenador del Gasto	EMAVI
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA No. 143392
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONASDESCONCENTRADAS
Valor inicial del contrato	\$ 15.715.000,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 15.715.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
A-02-01-01-004-004	10		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	GUADAÑADORA 143 RS POTENCIA 2,1 HP, CILINDRADA 41,5 CC, CAPACIDAD COMBUSTIBLE 940 ML	10.720.000,00
A-02-02-01-003-004	10		QUÍMICOS BÁSICOS	HERBICIDA PRESENTACION LITRO, CONCENTRADO SOLUBLE SL, 363 G/L ACIDO GLIFOSATO FORMULACIÓN A 20°C	4.995.000,00
TOTAL VIGENCIA 2025					\$ 15.715.000,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 15.715.000,00

Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)				\$ 0,00
--	--	--	--	---------

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	PAC MES DE MAYO 2025	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-01-01-004-004-10	N/A	GUADAÑADORA 143 RS POTENCIA 2,1 HP, CILINDRADA 41,5 CC, CAPACIDAD COMBUSTIBLE 940 ML	\$ 10.720.000,00	\$ 10.720.000,00	\$ 4.995.000,00
				A-02-02-01-003-004-10	N/A	HERBICIDA PRESENTACION LITRO, CONCENTRADO SOLUBLE SL, 363 G/L ACIDO GLIFOSATO FORMULACIÓN A 20°C	\$ 4.995.000,00	\$ 4.995.000,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 15.715.000,00	\$ 15.715.000,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	MY. OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA
FECHA	2/04/2025

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES DE CLARYICON S.A.S.**

**LA SUSCRITA YUINDY LLURANY LOPEZ REYES REVISOR
FISCAL DE LA FIRMA CLARYICON S.A.S.**

CERTIFICA QUE:

CLARYICON S.A.S. Identificada con NIT 900.442.893 - 1, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide la anterior certificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes a los 26 días del mes de marzo de 2025.



YUINDY LLURANY LOPEZ REYES

Revisor Fiscal

C.C. 1.031.141.826 de Bogotá D.C.

T.P. No 212923-T

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-03-12, 06:30:58 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	CLARYICON SAS
NIT	NI 900442893
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1070559403
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1332373662
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 44.282.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	11	\$ 2.717.100	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	15	\$ 4.239.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	11	\$ 12.110.800	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	9	\$ 4.318.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	\$ 114.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	13	\$ 8.182.100	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	7	\$ 413.500	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	2	\$ 177.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	\$ 543.100	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 57.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	\$ 697.900	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	\$ 240.400	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	47	\$ 1.045.800	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	3	\$ 180.500	\$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	2	\$ 146.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	8	\$ 502.400	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	2	\$ 177.000	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	32	\$ 5.091.600	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	2	\$ 1.331.300	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	2	\$ 1.996.900	\$ 0

SubTotales: \$ 44.282.400 \$ 0
Total a Pagar: \$ 44.282.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Certificado Bancario

Martes, 11 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CLARYICON SAS identificado(a) con NIT 900442893, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23790493742	2012/11/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

79.913.508

NUMERO

DIAZ CHARRY

APELLIDOS

JHON ALEJANDRO

NOMBRES

JHON ALEJANDRO DIAZ CH.

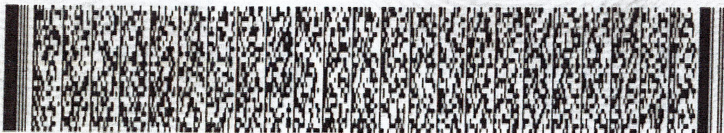
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ABR-1979**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-JUN-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500111-42128074-M-0079913508-20050131

0341705031A 02 154211886



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: Luz Mery Yunda Galindez
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
 Solicitante: MHylynda 15-01-05-009
 Fecha y Hora Sistema: 19/02/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	16825	Fecha Registro:	2025-02-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	18.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	18.000.000,00	Saldo x Comprometer:	18.000.000,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	17925	Fecha Registro:	2025-02-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
----------------	-------	------------------------	------------	----------------	--	-----------------------------------	--	--------------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF		13.000.000,00	0,00	13.000.000,00	13.000.000,00	0,00
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	10	CSF		5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
Total:						13.000.000,00	0,00	13.000.000,00	13.000.000,00	0,00
Total:						5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONASDESCONCENTRADAS

TE. JOHANNA ANDREA BOLAÑOS GUACA
 JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHcsandova
15-01-05-009

Carlos Arturo Sandoval Martinez
FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION

2025-02-10-5:05 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	17925	Fecha Registro:	2025-02-10	Unidad / Subunidad	15-01-05-009	FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION	
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	18.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	18.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		13.000.000,00	0,00	13.000.000,00
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS				
		Total:	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00

Objeto:	EMAVI00199- ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION Y SUS ZONAS DESCENTRALIZADAS
---------	---

CR. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ
ORDENADOR DEL GASTO



FUERZA AEREA COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



Ordenador del gasto:
Código objeto contractual:

EMAVI
2025 - EMAVI00199

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONAS
DESCONCENTRADAS

Vigencia:
Fecha:

2025
10/02/2025

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10			02-01-01-004-004	02-01-01-004-004-01	MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVICOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS	GRUTE -ADQUISICIÓN DE GUADAÑA DE MANO,	27112000	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	1,00	3,000,000.00	3,000,000.00
R-10			02-01-01-004-004	02-01-01-004-004-01	MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVICOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS	ADQUISICION DE GUADAÑAS DE MANO ,	27112000	MÍNIMA CUANTÍA	Global	1,00	10,000,000.00	10,000,000.00
											Total 02-01-01-004-004 \$ 13.000.000,00	
R-10			02-02-01-003-004	02-02-01-003-004-06	ABONOS Y PLAGUICIDAS	HERBICIDA,	10171700	MÍNIMA CUANTÍA	Global	1,00	5,000,000.00	5,000,000.00
											Total 02-02-01-003-004 \$ 5.000.000,00	

Observaciones: SE EXPIDE CPA CON CAMBIO DE OBJETO CONTRACTUAL

Elaboró

TS21 - CARLOS ARTURO SANDOVAL MARTINEZ
TECNICO PRESUPUESTAL

Nota: Documento generado en Bizagi el día 10/02/2025 04:09 p. m. mediante caso CPA - 5722



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad Ejecutora
Solicitante:

Milyunda Luz Mery Yunda Galindez
15-01-05- FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Fecha y Hora Sistema: 20/03/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 16825 de fecha 2025-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	71525	Fecha Registro:	2025-03-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-009	FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	15.715.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	15.715.000,00	Saldo x Obligar:	15.715.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900442893	Razón Social:	CLARYICON S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Número:	23790493742	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	65813958	Nombre:	LUZ STELLA FRANCO YEPEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION
-----------------	----------	---------	-------------------------	--------	--

CAJA MENOR

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	143392	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-03-20
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	--------	-------	-----------------	--------	------------

VIÁTICOS

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF		10.720.000,0	0,00	10.720.000,00	10.720.000,00
Total:						10.720.000,0	0,00	10.720.000,00	10.720.000,00

009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	10	CSF		4.995.000,00	0,00	4.995.000,00	4.995.000,00
Total:						4.995.000,00	0,00	4.995.000,00	4.995.000,00

Objeto: ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-09	15.715.000,00	15.715.000,00	NINGUNO

BOLAÑOS GUACA
JOHANNA ANDREA

Firmado digitalmente por
BOLAÑOS GUACA
JOHANNA ANDREA

TE. JOHANNA ANDREA BOLAÑOS GUACA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

Código:

GA-JEADA-FR-199

Versión N°:

9

SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Vigencia:

17/03/2025

SUBUNIDAD

EMAVI

FECHA:

17-mar-25

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO

SELECCIONE

VIGENCIA ACTUAL	X
VIGENCIA FUTURA	
N° SOLICITUD CDP	
No. CDP	16825
No. CRP	
No. PROCESO	O/C 143392

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN		X	15.715.000,00
ADICIÓN			
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LÍNEA DE PAGO			

VALOR TOTAL 15.715.000,00

OTRAS MONEDAS SELECCIONE
TRM

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-01-01-004-004-01	10	MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVÍCOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS	2.680.000,00	10.720.000,00
A-02-02-01-003-004-06	10,00	ABONOS Y PLAGUICIDAS	45.000,00	4.995.000,00
TOTAL			\$ 2.725.000,00	\$ 15.715.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
10	PAC MAYO DE 2025	15.715.000,00
TOTAL		15.715.000,00

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL CLARYICON SAS No. IDENTIFICACIÓN 900.442.893-1

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	CLARYICON SAS		No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	900.442.893-1
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA		NÚMERO DE CUENTA	23790493742
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X	TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONAS DESCONCENTRADAS

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	Coronel LUZ STELLA FRANCO YEPEZ	POSTFIRMA	Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	JEFE DECOP
TS22. VUELTA ZAPATA JAMA TÉCNICO GESTIÓN CONTRACTUAL			

**FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****VERSIÓN N°:****05****VIGENCIA:****12-12-2024****UNIDAD Y/O DEPENDENCIA:** GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO - EMAVI**FECHA INFORME:** Día: 02 Mes: 04 Año: 2025**CONTRATO N°:** OC 143392**CONTRATISTA:** CLARYICON S.A.S - NIT 900442893**VALOR DEL CONTRATO:** QUINCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. (\$ 15.715.000,00).**FORMA DE PAGO:** LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR \$ 15.715.000,00 DEL CONTRATO ASÍ:

ÍTEM	MES PAC	VALOR
1	SE REALIZARÁ UN SOLO PAGO	\$ 15.715.000,00

CRP N°. 71525 de fecha de registro del 2024-03-20 - \$ 15.715.000,00.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 17 Mes 03 Año 2025**OBJETO DEL CONTRATO:** ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONASDESCONCENTRADAS**CONTRATO MODIFICATORIO N°. XX:** NO APLICA**FECHA DE FIRMA:** NO APLICA**ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN:** NO APLICA**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

Plazo Ejecución Contractual, desde el 17-03-2025 hasta el 14-04-2025.

Porcentaje Avance en Tiempo: 58.62 %.

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos) 100.00 %.

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (Relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0,00 %.

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100.00 %.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No Aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No Aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: No Aplica

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

Mediante correo electrónico de fecha 26-03-2025, la asesora del contrato informa al supervisor que ya fue generada la Orden de Compra No. 143392 suscrita con el proveedor CLARYICON SAS, para la adquisición de EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONASDESCONCENTRADAS. Así mismo, se cuenta con Certificado de Registro Presupuestal para cumplir con los requisitos de perfeccionamiento e iniciar su ejecución.

El día 01-04-2025, mediante despacho No. COTA/OUT/03199, la empresa contratista hace entrega de los siguientes productos de acuerdo con ficha técnica, como se relaciona a continuación:

02 - GUADAÑADORA 143 RS POTENCIA 2,1 HP, CILINDRADA 41,5 CC, CAPACIDAD COMBUSTIBLE 940 ML

111 - HERBICIDA PRESENTACION LITRO, CONCENTRADO SOLUBLE SL, 363 G/L ACIDO GLIFOSATO FORMULACIÓN A 20°C.

El día 02-04-2025, el supervisor del contrato realiza el trámite de pago de los bienes adquiridos mediante Orden de Compra No. 143392 de fecha 17-03-2025, suscrita con el proveedor CLARYICON SAS por valor de \$ 15.715.000,00, trámite que se respalda en la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FVEO5400 DEL 02-04-2025.



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE LOS BIENES





FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024



ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

No Aplica

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Queda pendiente por parte de la EMAVI hacer efectivo el pago al contratista CLARYICON SAS por concepto de los bienes recibidos a entera satisfacción por el supervisor del contrato; una vez se materialice el pago, se procederá a la liquidación de este.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:


“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

Si _____ No X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere, se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	MY. OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA
FIRMA:	
C.C. N°.	CC No. 87.060.363 PASTO-NARIÑO
DEPENDENCIA:	GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO.

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		Acto administrativo publicado en SECOP II.
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		Ninguna
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		De forma constante se verificar las condiciones pactadas en la Orden de Compra
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		La supervisión de la Orden de Compra, realiza la verificación de las condiciones técnicas para ejecución de esta.
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica		X	No se realiza acta de inicio, siguiendo lineamientos del Departamento de Compras Públicas EMAVI, por tratarse de una orden de compra.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se verifica el cumplimiento a través del trámite de pago, en donde el contratista CLRYICON S.A.S debe allegar CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		Se detalla en el presente informe de supervisión.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		Comunicación permanente con el contratista por los medios dispuestos para tal efecto.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		Ninguna.
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		Ninguna.
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		No se ha presentado ningún evento que permita dilucidar incumplimiento por parte del contratista.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	Hasta el momento no están dadas las condiciones para la liquidación del contrato. Una vez se realice la cancelación al contratista de la totalidad de los recursos destinados para tal fin, se procederá a la liquidación del mismo.




NOTIFICACION INICIO SUPERVISION OC 143392

Desde TS22. MARIBEL ZAPATA JAMA <MARIBEL.ZAPATA@FAC.MIL.CO>

Fecha Mié 26/03/2025 3:14 PM

Para MY. OSCAR ANDRES APRAEZ ACOSTA <OSCAR.APRAEZ@FAC.MIL.CO>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

CRP 71525 OC 143392 CLARYCONS SAS.pdf; OC 143392 CLARYICON SAS.pdf;

Cordial saludo, respetuosamente me permito informar que ya fue generada la Orden de Compra No. 143392 suscrita con el proveedor CLARYICON SAS, para la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS PARA LA EMAVI** y que el Certificado de Registro Presupuestal se requirió al DEFIN dando cumplimiento a los requisitos de perfeccionamiento para iniciar su ejecución. Por lo anterior, me permito informar que a partir de esta notificación usted como supervisor de la Orden de compra podrá comunicarse con el proveedor para efectos de coordinación, aclaraciones y/o entregas del producto dentro del plazo pactado.

Gracias por su atención y cualquier duda o aclaración con gusto quedo atenta.

Anexo: Orden de compra
 Certificado de Registro Presupuestal

Técnico de Servicios 22 MARIBEL ZAPATA JAMA

Departamento de Compras Públicas - DECOP

Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"

Cra 8 No. 58-67 Cali - Valle del Cauca -Colombia

Tel. (602) 4881000 Ext. 68534

Maribel.zapata@fac.mil.co



**FUERZA AEROSPAECIAL
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.



EMAVI-ESCUELA MILITAR DE AVIACION

N.I.T. 800141621

ORDEN DE COMPRA

CLARYICON S.A.S

N.I.T. 900442893
 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADO SUR MOULO 2 BODEGA 75
 Bogota,
 Atte: TATIANA RODRIGUEZ
 tatiana.rodriguez@claryicon.com
 Teléfono: +57 1 3152962668

Número de Orden **143392**
 No de Instrumento **CCE-GS-2022-15**
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **17/03/25**
 Fecha de Vencimiento **14/04/25**
 Comprador **Maribel Zapata Jama**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **MY. APRAEZ ACOSTA OSCAR**
ANDRÉS

Teléfono **3116517691**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **ESTAMPILLA PROUCEVA 0,5%
 ESTAMPILLA POUNIPACIFICO 0,5% RETE ICA
 7,7/1000**

Justificación **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y SUS ZONASDESCONCENTRADAS**

Enviar a

EMAVI-ESCUELA MILITAR DE AVIACION
 CRA 8 No. 58-67
 CALI - VALLE DEL CAUCA CALI
 - VALLE DEL CAUCA
 Atte: Maribel Zapata Jama

Facturar a

EMAVI-ESCUELA MILITAR DE AVIACION
 CRA 8 No. 58-67
 CALI - VALLE DEL CAUCA, CALI
 - VALLE DEL CAUCA
 Atte: Maribel Zapata Jama

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 16825 gsf01-Desbrozadora Husqvarna 143rs Husqvarna 143rs 04/01/2025	4.0	Unidad	2.680.000,00	10.720.000,00
2	CDP 16825 gsf01-ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO 04/01/2025	111.0	Unidad	45.000,00	4.995.000,00
15.715.000,00 COP					

Detalles del traslado:

ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ

cristhian.gomezr@fac.mil.co
+57 302 8097972

ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO
FIDEL SUAREZ CR 8 58 67 BASE AEREA
BRR LA BASE Valle del Cauca 760008
Colombia

Orden de venta: S07509

Transportadora:

Numero de rastreo:

Comercial: Fredy Alexis Orjuela Ordoñez

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	SERIALES
143RS	Desbrozadora Husqvarna 143rs	4.0	
ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO	ROUNDUP ACTIVO SL 363 LITRO	111.0	
Total		115.0	

Comentarios adicionales



Enviar a

EMAVI-ESCUELA MILITAR DE
AVIACION
CRA 8 No. 58-67
CALI - VALLE DEL CAUCA CALI
- VALLE DEL CAUCA
Atte: Maribel Zapata Jama

Recibido
[Signature]
MAYOR OSCAR APRAEZ
30-03-2025
10:00 Horas

MAYOR APRAEZ CEL 3116517691

GUADAÑADORA 143RS



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cilindrada	41.5 cm ³
Potencia máxima	1.6 kW / 2.15 HP
Rotación máxima	12.000 rpm
Cuchilla	Multi 330-2
Peso (sin equipo de corte)	7.3kg
Tanque combustible	940 ml

TIPO DE USUARIO



AGRÍCOLA



FORESTAL



CONTRATISTA



OCASIONAL

Tabla de Aplicación	
Uso intensivo	●●●
Uso parcial	●●●
Uso ocasional	○○○

Desbrozadoras ideales para el Agro y mantenimientos viales, parques y plazas. Motor potente y resistente desarrollado para prestar servicios profesionales, con consumo eficiente de combustible, contribuyendo en la reducción en costos operacionales.

PERFIL DE USUARIO

OCASIONAL

SEMI-INTENSIVO

INTENSIVO

CARACTERÍSTICAS

Fácil mantenimiento

Mantenimiento regular eficiente con piezas de fácil acceso, componentes modulares y sin necesidad de herramientas.

Motor potente

Proporciona rendimiento en cortar de manera eficiente con una amplia variedad de aplicaciones.

Consumo eficiente

Menores costos operativos y menos tiempo de inactividad para repostar combustible.

Transmisión

La caja de transmisión dispone de un engrasador para facilitar la lubricación de los engranajes.

FICHA TÉCNICA

Concentrado Soluble (SL)
Glifosato: 363 g/L de ácido glifosato de formulación a 20°C, equivalente a 446 g/L de sal potásica de N-(fosfonometil)-glicina.
Herbicida
Uso agrícola
Registro Nacional No. 470
Titular del registro: Bayer S.A



COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos:

Glifosato: 363 g/L de ácido glifosato de formulación a 20°C, equivalente a 446 g/L de sal potásica de N-(fosfonometil)-glicina.

Ingredientes aditivos:

c.s.p. 1 litro

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

CONSULTE UN INGENIERO AGRÓNOMO

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN:

ROUNDUP® ACTIVO es un herbicida no selectivo, de aplicación post-emergente y acción sistémica, recomendado para el control de la mayoría de malezas anuales y perennes en crecimiento activo. El herbicida que cae al suelo es inactivado inmediatamente mediante una reacción que ocurre con las arcillas sin dejar residuos que pueden afectar las siembras inmediatas ni tampoco penetrar por las raíces de cultivos ya establecidos.

Para mejores controles realice la aplicación sobre especies maleza que se encuentren en crecimiento activo. Si la lluvia es inminente antes de 1 hora, suspenda la aplicación para evitar el lavado del producto. Realice el tratamiento a las especies de malezas con la dosis recomendada de acuerdo al tipo predominante de maleza y nivel de infestación.

CULTIVO	TIPO DE APLICACIÓN	TIPO / MALEZA	DOSIS			
			(l/ha) ^{1/}	1/cm ³ <small>(Por bomba de espalda de 18 litros de agua)</small>	P.C.	P.R.
BANANO	Antes de siembra post-emergente, aplicación dirigida a las malezas entre surcos.	Siempre viva (<i>Commelina diffusa</i>), Cortadera (<i>Cyperus ochraceus</i>), Alambrito (<i>Panicum antidotale</i>), Canutillo (<i>Callisia coridifolia</i>), Tripa de pollo (<i>Euphorbia hirta</i>).	3.0-5.0	300-500	No aplica	Cero horas
PAPA	Antes de siembra o inmediatamente después de la siembra directa, mínima labranza ó cero labranza	Kikuyo (<i>Pennisetum clandestinum</i>), Triguillo (<i>Bromus catharticus</i>), Lengua de vaca (<i>Rumex crispus</i>), Cerraja (<i>Sonchus oleraceus</i>), Altamisa (<i>Ambrosia artemisiifolia</i>), Verónica (<i>Verónica persica</i>), Cilantro (<i>Coriandrum sativum</i>), Remolacha de mesa (<i>Beta vulgaris</i>), Pategallina (<i>Poa annua</i>), Barbasco (<i>Polygonum hydropiperoides</i>)	3.0-5.0	300-500	No aplica	Cero horas



CULTIVO	TIPO DE APLICACIÓN	TIPO / MALEZA	DOSIS		P.C.	P.R.
			(l/ha) ^{1/}	1/cm ³ <small>(Por bomba de espalda de 18 litros de agua)</small>		
ALGODÓN, ARROZ, MAÍZ, SORGO, SOYA.	Antes de siembra o inmediatamente después de la siembra directa, mínima labranza ó cero labranza	Anuales y Perennes	3.0-5.0	300-500	No aplica	Cero horas
PLÁTANO	Antes de siembra post-emergente, aplicación dirigida a las malezas entre surcos.	Piñita (<i>Anaemlema nudiflora</i>), Seledomia (<i>Peperomia pellucida</i>), Frito (<i>Ruellia sp</i>), Siempre viva/Suelda (<i>Commelina diffusa</i>), Alambrito (<i>Panicum antidotale</i>), Caminadora (<i>Rottboellia exaltata</i>), Guardarroció (<i>Digitaria sanguinalis</i>).	3.0-5.0	300-500	No aplica	Cero horas
PALMA AFRICANA	Antes de siembra post-emergente, aplicación dirigida a las malezas entre surcos.	Braquiaria (<i>Brachiaria Decumbens</i>), Batatilla (<i>Ipomoea spp</i>), Heliotropo (<i>Heliotropum indicum</i>), Cortadera/ Coquito (<i>Cyperus rotundus</i>), Escoba (<i>Sida acuta</i>), Kudzu (<i>Pueraria phaseoloides</i>).	3.0-5.0	300-500	No aplica	Cero horas

Nota: No se recomienda como desecante para cultivos destinados a la producción de semilla.

P.C. (Periodo de Carencia)

P.R. (Periodo de Reentrada)

^{1/} Utilice la dosis baja para controlar malezas anuales y perennes de fácil control. Utilice la dosis alta en presencia de altas poblaciones de malezas y/o para controlar malezas perennes de difícil control.

MALEZAS QUE CONTROLA:

Gramíneas: Cadillo (*Cenchrus echinatus*), Guardarroció (*Digitaria sanguinalis*), Liendrepuerco (*Echinochloa colonum*), Maíz espontáneo (*Zea mays*), Pajas (*Paspalum spp*), Pategallina (*Eleusine indica*), Pajamona (*Leptochloa filiformis*), Pasto argentino (*Cynodon dactylon*), Pasto Jhonson (*Sorghum halepense*)*, Caminadora (*Rottboellia cochinchinensis*)*.

Hoja ancha: Añil (*Indigofera hirsuta*), Bledo (*Amaranthus dubius*), Botoncillo (*Eclipta alba*), Suelda consuelda - Siempre viva (*Commelina diffusa*), Corchorus (*Corchorus orinocensis*), Pega-pega (*Desmodium tortuosum*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Batatilla (*Ipomoea spp*)*, Falsa altamisa (*Parthenium hysterophorus*)*, Escoba (*Sida acuta*)*.

Ciperáceas: Coquito (*Cyperus rotundus*)*.

* Malezas de difícil control

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Para mejores controles realice la aplicación sobre las malezas que se encuentren en crecimiento activo y no superen los 30 centímetros de altura. Si su experiencia en la zona le indica que la lluvia es inminente antes de 1 hora, suspenda la aplicación para evitar el lavado del producto. Realice el tratamiento a las malezas con la dosis recomendada de acuerdo al tipo predominante de maleza y nivel de infestación.

Cultivos Semestrales: Aplique antes de la siembra del cultivo para el control de malezas difíciles y otras especies perennes.

Cultivos Semestrales y Perennes: Para el control de malezas entre los surcos de cultivos semestrales y perennes ya establecidos, aplique el producto dirigido hacia las malezas entre los surcos, mediante el uso de pantallas y evitando el contacto con las partes verdes del tallo y hojas del cultivo.

Áreas no Agrícolas: Para el control de malezas en bordes de carretera, vías férreas, áreas industriales: seleccione la dosis de acuerdo con el tipo predominante de especie de maleza y nivel de infestación.





EQUIPOS Y VOLUMENES DE MEZCLA:

Para aplicación terrestre: mezcla ROUNDUP® ACTIVO en volúmenes bajos de agua, como 100 a 200 litros por hectárea, acoplado boquillas de abanico plano como TJ-8001 y TJ-8002 y presión regulada entre 24 a 30 PSI. Utilice agua limpia. Calibre el equipo de aspersión antes de la aplicación para conseguir una distribución uniforme de la dosis recomendada.

Para aplicación aérea: volumen: 50-75 L/ha; tamaño de gota: 250-400 micras; número de gotas: para un producto sistémico como ROUNDUP® ACTIVO es preferible pocas gotas grandes, alrededor de 20 gotas/cm²; boquilla y micronairs: no deben superar el 75% de la envergadura de las alas para evitar el desplazamiento de las gotas por el vórtice de las alas; presión del equipo: 20-30 PSI; altura de vuelo: 2 m sobre el cultivo (alturas mayores favorecen el riesgo de deriva y aumentan la evaporación de la mezcla aplicada); ancho de pasada: depende de la aeronave y del equipos utilizado (entre 14 y 16 m); boquillas: D-12 difusor 45 ó 56 en ángulo de 135° hacia atrás ó boquillas de abanico 6504, 8004, 1104 (Spraying System).

Condiciones ambientales: Temperatura: no mayor a 29°C; Humedad relativa: mayor al 60%; velocidad del viento: menor a 7 km/hora (1,94 m/segundo). Aplicar cuando se esté seguro de que no existen inversiones térmicas (diferentes temperaturas entresuelo y aire).

////////// EFECTOS SOBRE OTROS CULTIVOS Y CULTIVOS SUCESIVOS:

ROUNDUP® ACTIVO no es fitotóxico a los cultivos indicados si se utiliza de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta. Se debe evitar el contacto del producto con el follaje de plantas no objeto de control para no causar efectos fitotóxicos. El compuesto activo no se bioacumula y es degradado por los microorganismos del suelo.

VARIEDADES SUSCEPTIBLES:

ROUNDUP® ACTIVO es un herbicida no selectivo, de aplicación post-emergente y acción sistémica, recomendado para el control de la mayoría de malezas anuales y perennes en crecimiento activo. No es fitotóxico a los cultivos si se aplica dirigido a las malezas y se tiene cuidado de evitar el contacto del producto con el follaje de las plantas no objetivo.

NÚMERO MÁXIMO DE APLICACIONES SUCESIVAS:

ROUNDUP® ACTIVO se aplica dirigido a la maleza y el número y frecuencia de aplicaciones dependen del tipo de maleza y nivel de infestación.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

No mezcle ROUNDUP® ACTIVO con herbicidas de contacto. Las mezclas de tanque con herbicidas residuales formulados como polvos mojables o suspensiones concentradas y con herbicidas hormonales pueden reducir el control, sobre todo de gramíneas perennes. ROUNDUP® ACTIVO usado de acuerdo con las indicaciones y recomendaciones de la etiqueta no causa ningún efecto adverso a los cultivos donde se recomienda su uso.

LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO

Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. Este producto puede ser mortal si se ingiere.

////////// PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

Peligroso si es inhalado. Evite respirar vapor o aspersión. Causa daño temporal a los ojos. Evitar contacto con la piel y la ropa.



ALMACENAMIENTO:

No almacenar en casa de habitación. No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. Utilice el equipo de protección durante la mezcla y aplicación (overol de dos piezas sobre la ropa de trabajo, botas de protección, peto o delantal sobre la ropa de trabajo, respirador o máscara, guantes de protección) y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. No debe transportarse con productos de consumo humano o animal. Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado. No re envasar o depositar el contenido en otros envases. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS Y ROPA PROTECTORA:

Para realizar mezcla, cargar y calibrar los equipos y realizar las aplicaciones: utilice overol de dos piezas sobre la ropa de trabajo, botas de protección, peto o delantal sobre la ropa de trabajo, respirador o máscara, guantes de protección.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- Baja toxicidad para aves y peces. Evite que la mezcla de aplicación sea arrastrada por el viento hacia cultivos no objetivo.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para tal fin. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- **Lleve el envase al centro de acopio más cercano del programa campo limpio, luego de realizar el triple lavado.**

INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO DE DERRAMES:

En caso de derrame, absorba, recoja con aserrín o tierra seca, y deposite en sitios destinados por las autoridades para este fin.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM:

LÍNEA 01 8000 916012 ATENCIÓN 24 HORAS. O EN BOGOTÁ AL TEL. (091) 2 88 60 12.
LÍNEA BAYER S.A DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.



Categoría tóxica: III - Ligeramente peligroso

*Clasificación Recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Formulado por:

Bayer S.A.S. Bayer CropScience

Línea 018000111212

Bogotá, D.C, Colombia

®Marca Registrada





FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003627487-2025
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Es.Aviación Marco Fidel Suarez	NIT 800141621-0	CODIGO F009	ALMACEN FA01	FECHA 08.05.2025	CIUDAD Cali, Valle
PROVEEDOR CLARYICON SAS	NIT 900442893	CODIGO	No. PEDIDO 4200367841	DESTINO ESINS	

TRAZABILIDAD: FV. FVE05400 / CM:4600249354 / OC. 143392 / ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGRICOLAS BAMFS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1056726				GUADAÑADORA C/U					
	1,00					2.679.999,87			2.679.999,87
1056726				GUADAÑADORA C/U					
	1,00					2.679.999,87			2.679.999,87
1056726				GUADAÑADORA C/U					
	1,00					2.679.999,89			2.679.999,89
1056726				GUADAÑADORA C/U					
	1,00					2.679.999,89			2.679.999,89
1490677	0011046856 M1Q01A01A M1Q01A01A	111,00		HERBICIDA GLIFOSO L					
						45.000,00			4.995.000,52

TOTALES

15.715.000,04

MONTO: QUINCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS CON- CUATRO /100 M.CTE

[Handwritten Signature]
RECIBI
T2 LONDOÑO OSPINA MARITZA
CC. 1094925119
ALMACENISTA
POST-FIRMA



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHwcobaled Wilson Cobaleda Valdes
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION
 Fecha y Hora Sistema: 8/05/2025 12:00:00 p. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	119225	Fecha Registro:	2025-05-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Compromiso:	71525	Nro. Cdp:	16825
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	13.205.882,35	Valor Iva:	2.509.117,65	Valor Total:	15.715.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	900442893	Razón Social:	CLARYICON S.A.S				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FVEO5400	Tipo	FACTURA	Fecha:	2025-05-08

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.: O.C. 143392

COBALEDA VALDES WILSON
 Firmado digitalmente por COBALEDA VALDES WILSON
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)